GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 27 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por el concejal Víctor Valverde Cabrera Alcalde Subrogante, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum. -** Se constata la presencia de los concejales: Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Bosco Nankamai Shakai, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez; y, Sr. Víctor Valverde Cabrera alcalde subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión. -** Toma la palabra el alcalde subrogante, con un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todos por su puntualidad, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que se someta a votación para la aprobación del orden del día, acto seguido se procede con la votación: Concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Bosco Nankamai Shakai aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado; el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 26 de fecha 11 de agosto del 2026.** Manifiesta el alcalde subrogante que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Bosco Nankamai Shakai aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 26 de fecha 11 de agosto del 2026. 5.- Informe de actividades**. - **Acto seguido emite su informe la concejal Jesús Domínguez León.** – Con un saludo señor alcalde Subrogante Víctor Valverde, compañeros concejales, directores, a la señora secretaria del Concejo, muy buenos días, con ello da a conocer las actividades 11 al 14 de agosto: Se participa de la sesión ordinaria de concejo convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado sesión N°. 26; así mismo se participa en la sesión extraordinaria N°. 14 donde se trata y se aprueba la segunda reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio Económico del año 2026, primera discusión; con los compañeros concejales se hizo un recorrido con la finalidad de solucionar la problemática de la vía que circulan muchos propietarios conocida también como vía de los Estrellas, se ha buscado alternativas, se ha conversado con los propietarios se ha llegado a ciertos acuerdos, esperemos que el transcurso de los días poder dar solución por motivo que la gente lo necesita para llegar a sus propiedades; se realiza una inspección para verificar las huellas de hormigón que se está trabajando a la subida al sector la Democracia, se hizo subir un vehículo de carga liviana para ver si no se tiene alguna dificultad al subir, técnicamente con el ingeniero se verifico que es una buena alternativa, se felicitó por tomar esta decisión, la gente estará muy contenta porque es un trabajo de mucha importancia para los propietarios que transitan por esa vía; se realiza una inspección al parque la Loma se pudo observar las plantas que han sembrado en coordinación con el ingeniero ambiental y los trabajadores, está de desalojar e intervenir en las calles para que queden los espacios libres, de lo posible hacer en la brevedad del tiempo para que el lugar quede sin ningún material, hasta ahí mis actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Bosco Nankamai Shakai**. - Con un cordial saludo señor alcalde, compañeros concejales, señores directores, secretaria de concejo, con ello da a conocer su Informe desde el 11 a 14 de agosto: Se asiste y se participa en la sesión ordinaria convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado marcando el inicio de las labores de legislación y fiscalización; se participa en la sesión extraordinaria de concejo para conocimiento y análisis de la segunda reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio Económico del año 2026, primera discusión; asistencia a una reunión convocada por el Síndico de la comunidad de Nayap, en lo cual solicito el Síndico que se realice un estudio para la construcción del escenario ya que es una necesidad prioritaria para la comunidad, en este punto señor alcalde encargado quiero que se disponga para que se haga el estudio técnico para la ejecución de la obra, solicito de manera verbal que se considere esta obra como prioritaria para la comunidad de Nayap; inasistencia al taller programado en el GAD Municipal debido a una situación de fuerza mayor de calamidad familiar no pude asistir, hasta ahí las actividades que he realizado durante la semana. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez**. - Con un saludo con todos los presentes, con ello da su informe de actividades del 11 al 14 de agosto: Participación en la Sesión de Concejo, Convocatoria N°. 26, en cumplimiento de las funciones y responsabilidades como concejal, participación en la Sesión Extraordinaria Convocatoria N°. 14, en la cual se realizó el análisis y aprobación, en primera discusión la segunda reforma

a la ordenanza del presupuesto del GAD Municipal; se realizó la verificación del avance de los trabajos de construcción de huellas de hormigón en el sector La Democracia, se pudo constatar el importante trabajo que se viene ejecutando para dar solución a esta vía que presenta una considerable pendiente, por lo que se reconoce y felicita el esfuerzo realizado en beneficio de los habitantes del sector; junto con los compañeros concejales, se realizó una visita a unas cascadas de propiedad del señor Hernán Vázquez, ubicadas en la vía principal de la Troncal Amazónica, se pudo identificar que este lugar posee un importante potencial turístico y representa una oportunidad para generar un nuevo atractivo que pueda ser ofrecido a propios y visitantes, se considera importante que, desde el GAD Municipal, se analice la posibilidad de brindar apoyo y acompañamiento para impulsar este atractivo natural, contribuyendo al fortalecimiento del turismo local y al desarrollo de nuevas alternativas para quienes visitan nuestro cantón; hasta ahí mis actividades desarrolladas la semana anterior. **Seguidamente emite su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera alcalde subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco**. - Con un saludo a todos los presentes, esperando que esta nueva semana sea llena de éxitos y continuar trabajando por el bienestar y el desarrollo de nuestros queridos habitantes del cantón San Juan Bosco: Participo con normalidad a la sesión de concejo convocatoria N°. 26-226; con un técnico del Departamento de Obras Públicas, nos trasladamos a la comunidad de Kalaglás con la finalidad de verificar y definir los trabajos en construcción de la rampa para el acceso peatonal en el espacio cubierto de esta comunidad, con esta obra garantizamos la seguridad de los ciudadanos de la comunidad, tantos propios y extraños, y de manera especial de las personas especiales que utilizan este espacio cubierto; de la misma forma se priorizan también obras de importancia dentro del entorno donde la concurrencia es masiva; se visitó la construcción del tramo de vereda en la calle principal de esta comunidad de Kalaglás; participo también de la sesión de concejo extraordinaria convocatoria número 14-2026 para el análisis y aprobación de la segunda reforma a la ordenanza del Presupuesto de Gobierno Autónomo y descentralizado municipal de San Juan Bosco del ejercicio económico 2026 en primera discusión; en coordinación con el director de obras públicas se apertura un tramo de calle en el barrio Norte al margen derecho del río Yavintza, el equipo topográfico realiza los trabajos de levantamiento del lugar con la finalidad de garantizar la construcción definitiva de este tramo de vía, con ello se garantiza que las lotizaciones en el lugar estén servidas y cumpliendo con nuestras atribuciones dentro del ordenamiento en la cabecera urbana, por invitación de la Vice Prefecta abogada Daniela Vintimilla se participa en un taller de socialización sobre el territorio de la vida y uso ancestral Tarimiat Pujutey Nuncua y el fondo futuro amazónico, el GAD Provincial de Morona Santiago impulsa la conservación de los bosques en la provincia donde que en nuestro cantón y han sido algunas comunidades como es Numpatkaim y Unkuch beneficiarios de algunas dotaciones de servicios a cambio de la conservación, con el compromiso entero de los comuneros, síndicos de mantener la conservación de los bosques y cuidado del mismo tanto como es la flora y fauna, como bien es cierto el GAD municipal suele ser como un paraguas en cubrir y buscar la sostenibilidad y el desarrollo local bajo un modelo de gestión que tiene el GAD provincial conjuntamente con el GAD municipal, ocho actores de los cuales tres GAD provinciales como es Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza son los constituyentes legales como instituciones públicas y también forman parte de las organizaciones sociales y personas naturales con la finalidad de ser parte de los beneficios y dotaciones de recursos en la Amazonía, importante esta reunión a pesar de que tenemos nosotros las conservaciones como es siete iglesias en nuestro cantón, el gobierno provincial impulsa también la conservación de espacios que no están determinados como conservación, se ha hecho algunas preguntas sobre los beneficios que otorga esta conservación que impulsa el gobierno provincial conjuntamente también con el apoyo de ONGs para mantener la conservación, la pregunta principal si es que a pesar que estén concesionadas podrían ellos hacer algún trato o convenio con los comuneros para la conservación del mismo, mientras no haya intervención de las instituciones mineras o de extracción de recursos están dotando los servicios como es servicios de paneles solares, agua segura en las comunidades entre otros, como treinta y dos personas que pueden ser beneficiarios los comuneros, con el compromiso de la conservación de los bosques; conjuntamente con la alcaldesa visitamos los trabajos mancomunados que se está realizando en la cabecera parroquial de San Jacinto de Wakambeis, con el presidente se está logrando estos trabajos ya que ponen de parte y parte el personal y materiales, también para lograr el objetivo en el adecentamiento del contorno del espacio cubierto previo a la celebración de las festividades de Parroquialización, también visitamos los trabajos de la rampa en el espacio cubierto con la alcaldesa, la construcción de las veredas en la comunidad de Kalaglás y el estadio de la comunidad; también se verificó el inicio de los trabajos que se está realizando la maquinaria contratada en el mantenimiento de la vía que conduce a la comunidad de la libertad. Así mismo como ustedes tienen conocimiento dentro del proceso que tiene el GAD municipal y bajo la dependencia de la comisaría municipal y en coordinación con el director de obras públicas se está haciendo la demolición de los nichos que están en desuso en el

cementerio municipal, la finalidad ha sido que se haga la demolición con anterioridad para que esté listo para los días exclusivos como es el dos de noviembre, creo que todavía hoy están trabajando o terminaron ayer todos los trabajos, el Ing. Fernández con un saludo a todos manifiesta que siguen trabajando en la demolición en el cementerio Municipal; continua con el informe el alcalde subrogante de pronto ustedes quieran visitar la maquinaria que está trabajando y desalojando los escombros del dicho sector, es un lugar muy sagrado y de mucho respeto, se requiere hacer la intervención urgente y el adecentamiento para que donde están nuestros seres queridos sea un espacio de acogedor cuando los visitemos, hasta ahí mi informe de actividades, muchas gracias. **Acto seguido emite el informe la Lcda. Jessica Atariguana Medina Directora de Desarrollo Social.** - Con un cordial saludo señor alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores, con ello emite el informe de actividades del 11 al 14 de agosto: De parte de la promotora Cultural. – Legalización de documentos, revisión del contrato y armado del acta de entrega parcial del proceso de movilización a los beneficiarios del CDI de la comunidad de Kalaglás, revisión del reglamento general de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación, participación del taller de subasta inversa vía zoom, emitida por SERCOP. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Se coordinó con la proveedora el menú alimenticio del CDI, se realizó inspección al CDI Pananza para verificar la atención y desempeño de las educadoras, se mantuvo reunión con los padres de familia del CDI Pananza para informar sobre la suspensión temporal por la adecuación de las instalaciones de aprendizaje, se elaboraron las actas de terminación por mutuo acuerdo de los proyectos CDI Sonrisitas y CDI Domingo Savio y Los Gigantes, se elaboraron las actas de pago correspondientes a los proyectos finiquitados, se elaboró el Acta de preguntas de la Feria Inclusiva. De parte del Comunicador Social. – Flayer y post sobre fumigaciones contra el dengue, Flayer y post sobre brigadas de cedulación, cobertura, edición de fotos y post sobre la colonia vacacional en Wakambeis, realización de fotos y post sobre mural en el CDI, post sobre colonia vacacional en la comunidad de Atzao, edición de video y post sobre opiniones ciudadanas sobre la construcción de las huellas de hormigón. De parte del Técnico de Producción Audiovisual y Fotografía. – Post – Inicio de semana, diseño/Post – Primer Grito de Independencia, planificación/Recorrido/Reel – Sector la Victoria, recorrido/Reel – Varias Obras, diseño – Creación de primera propuesta institucional. De parte de la Técnica de Acción Social. – Está haciendo uso de sus vacaciones anuales. De parte de la Trabajadora Social. – Realiza 5 visitas domiciliarias en la comunidad Domingo Sabio, Marbella y centro cantonal, los cuales se debe realizar de cada uno su debido informe según lo solicitan los miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, seguimiento en el centro de salud, actualización de expedientes, participación en la colonia de Wakambeis, San Pedro y Marbella como técnica del grupo encargado. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. - Elaboración de oficios, archivo de documentación, escáner de algunos documentos, elaboración de Acciones de Personal. **Seguidamente emite el informe de actividades la Econ. Verónica Calva Poma directora de la Dirección de Gestión Administrativo.** - Con un saludo estimado alcalde subrogante, señores concejales, señores directores, con ello da a conocer las actividades del departamento del 11 al 14 de agosto: De parte de Compras Públicas. - Validación y justificación de facturas de bienes y servicios, Publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas bienes-servicios, los mismos que son enviados mediante Quipux a cada unidad requirente para su respectiva calificación, publicación de procesos en el SOCE, emisión de certificados PAC, SOCE, CATE y CPC Restringido, dar continuidad a los procesos publicados, elaboración y publicación de formularios 8 y 9 de la LOTAIP, correspondiente al mes de julio del presente año. De parte de Guardalmacén. – Revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, entrega de materiales para diferentes obras, elaboración de certificados de no adeudar bienes, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, ingreso de facturas, traspaso de bienes, traspaso de vehículos y maquinarias y otras actividades del área de bodega. De parte del sistema informático. - Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios institucionales, soporte técnico a Impresoras, soporte técnico a los sistemas informáticos y monitoreo de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, publicaciones de la documentación de LOTAIP del mes de julio y más actividades del área. De parte de Talento Humano. – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, aviso de salida al IESS, elaboración de Informes Técnicos, hasta aquí el informe de actividades. **De parte del Ing. Leonardo Fernández Director de Gestión de Obras Públicas**. – Con un saludo señor alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores y señora secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades de la Dirección: Coordinación con la cuadrilla de alcantarillado para la ampliación de la red de alcantarillado en la calle Carlota Pacheco, replanteo de para la construcción de las huellas en la vía al sector la Democracia, coordinación para construcción de rampa de acceso a la chancha del espacio cubierto,

coordinación y dirección técnica para la construcción de huellas en la vía al sector la Democracia, levantamiento topográfico vía García Moreno; coordinación de la construcción de baños en la Unidad Educativa Fiscomisional Profesor Polivio Saquicela, se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal; se coordina la entrega de combustible diésel y gasolina a las unidades del GAD Municipal, se continúa con la elaboración de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos por puesto de trabajo, habiéndose identificado preliminarmente los riesgos ergonómicos, físicos y químicos, con el fin de implementar las medidas preventivas y de control correspondientes; se realiza la documentación precontractual Mantenimiento vial Sharup - Libertad - Libertad Alto apertura vial; mantenimiento vial Santa Rosa - La Delicia, Mantenimiento vial Yee García Moreno y Yee - San Rafael, hasta ahí las actividades del departamento. **De parte del Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación**. – Con un saludo alcaldes subrogantes, señores concejales, las actividades realizadas durante la semana por parte de planificación son las siguientes: De parte de la Analista de Apoyo y Planificación. - Se elabora certificados de ubicación predial, Informes de IPRUS, Certificado de avalúo urbano y rural; fichas de actualización catastral predios rurales y urbanos; Se realiza cambios de dominio correspondiente al mes de julio de 2026; Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; Observaciones a planos no procedentes; Actualización de predios en la base alfanumérica; Actualización de cartografía cantonal. De parte de la Registraduría de la Propiedad.- Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; Se registra información en la plataforma de control de remanentes; Descarga de facturas emitidas por el SRI; foliación de trámites de propiedad inscritos; Escaneo de escrituras; Se realiza contestaciones SINE; revisión y legalización de certificados; marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; actualización de la base de datos; Se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; Inscripción en varios libros de propiedad; Actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios, referentes a los trámites a realizar en esta oficina. De parte del Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.- Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, revisión de trámite de fraccionamiento, elaboración de informe técnico de Fraccionamiento, en cuanto al Parque de Pananza elaboración de documentación, calificación de ofertas, acta de calificación de ofertas, proceso de contratación para el Aula Teatro de Pan de Azúcar, elaboración de documentación, elaboración del acta de Convalidación de errores, revisión de Oferta, acta de Calificación de ofertas, hasta ahí las actividades del departamento. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimado alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: Con todo el personal, se continúa la limpieza de todos los espacios verdes del centro cantonal, incluyendo parques, márgenes de protección de ríos y cementerio Municipal, está en proceso de compras públicas para la compra de materiales ferreteros para la dirección de Gestión Ambiental; se asiste con todo el equipo de técnico de gestión ambiental y turismo, a un taller de evaluación de efectividad, realizado por la ONG Naturaleza y Cultura Internacional y más actores del cantón, con los compañeros técnicos se realiza una visita a la cascada en la finca del señor Hernán Vázquez para establecer una ruta turística; se está realizando el proyecto de mejoramiento genético en el cual la dirección de gestión ambiental adquiere las pajuelas para facilitar a los ganaderos que lo requieran; se continúa con el proceso de esterilización de mascotas, se realizó a siete mascotas la semana pasada; se realiza con personal obrero y técnicos la coordinación para fumigación para el dengue en el centro cantonal; se realiza también la actualización de 54 fichas del inventario de bienes patrimoniales en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura; se solventa la necesidad de la comunidad de Marianita de establecer un contenedor más de basura y coordinar las fechas para la recolección; hasta ahí el informe de actividades. **Acto seguido emite su informe el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal**. – Con un saludo señor alcalde, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer su informe de actividades: Se elabora la terminación por mutuo cuerdo del servicio externalizado de alimentación para el centro de desarrollo infantil Sonrisitas, se elabora la terminación por mutuo acuerdo del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo infantil Domingo Sabio y Los Gigantes, se elabora la resolución administrativa de inicio y aprobación de pliegos de la contratación del servicio externalizado de alimentación para el centro de desarrollo infantil Sonrisitas; se elabora la resolución administrativa del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo Domingo Sabio y Los Gigantes, se elabora la resolución administrativa de inicio y aprobación de pliegos del servicio de alquiler de maquinaria para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la vía rural Pazmi, San

José, Marbella, puente rio Upunkius del Cantón, San Juan Bosco, se elabora la terminación por mutuo acuerdo del proceso de contratación de transporte de combustible para vehículos de equipo camionero y equipos menores del GAD municipal, se da atención a personas y compañeros que llegan a la oficina para el despacho de procuraduría síndica sobre diferentes temas que se ocasionan en el transcurso y actividades propias del cargo, hasta aquí mi informe. **Seguidamente emite su informe de actividades la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Financiera del GAD Municipal de San Juan Bosco**. – Con un cordial saludo alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores y secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana del 11 al 14 de agosto: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los saldos pendientes de pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del Departamento de Gestión Financiera; revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla y Qr, revisión y seguimiento de la ejecución presupuestaria institucional mediante las cedulas de ingresos y gastos con corte al 14 de agosto 2026, verificación de disponibilidad presupuestaria para proyectos y gastos institucionales, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal del GAD Municipal; en calidad de integrante de la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación de la Regeneración y Repotenciación del Parque Central de la parroquia rural Santiago de Pananza, se han iniciado las actuaciones correspondientes conforme a las competencias asignadas, en observancia de la normativa legal vigente; revisión y validación del Plan Operativo Anual (POA) 2026, asegurando su alineación con las asignaciones y la ejecución presupuestaria institucional, revisión de expedientes de contratación pública con incidencia financiera, revisión y actualización de procedimientos internos de la Dirección Financiera, se participó en la sesión extraordinaria de concejo, de conformidad con la Convocatoria Nro. 14, para el análisis de la Segunda Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, actualización del Informe N.º 021 el mismo que fue remitido a Alcaldía para su análisis y trámite correspondiente; se remitieron a la Unidad de Contabilidad el Contrato Nº. 12-2026, denominado Transporte terrestre y el Contrato Nº. 13-2026, denominado Servicio de transporte terrestre en buseta para el registro del compromiso contable correspondiente, se coordinó con el Jefe de Talento Humano para la ejecución y seguimiento de la Planificación de Talento Humano correspondiente al ejercicio fiscal 2026; se terminó el informe N.º GADMSJB-DF-2026-022, registro de las recaudaciones del 4 al 7 de agosto del 2026; conciliación bancaria del mes de Julio; revisión de la cédula presupuestaria del mes de Julio 2026; se envió de los roles individuales de los señores concejales del mes de junio; se realizó varios diarios de proveedores, servicios y otros, registro libro bancos cuenta; se realizó el registro de las ínfimas cuantías en el sistema Yupak; realizó pagos correspondientes, emisión de facturas del Registro de la Propiedad y agua potable; se efectuó el pago de pensiones alimenticias; se realizó los pagos de los servicios básicos, se efectuó el pago de créditos a favor de la Cooperativa CACPEG Gualaquiza, se realizó el pago de servicios bancarios; se realizó el pago de la décima cuarta remuneración correspondiente a directores, empleados, trabajadores y concejales, por un valor total de 41.659,53 dólares, pago de remuneraciones correspondientes al mes de junio de 2026 a los concejales y directores departamentales, lo recaudado durante la semana es de 4678.90 dólares, emisiones diarias durante la semana de: alcabala, plusvalía, patente, registraduría de la propiedad, certificado de uso de suelo, tránsito, impuesto a los vehículos, ingreso al SRI, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua, se subió la información de la LOTAIP del mes de julio, hasta las actividades del departamento. Toma la palabra el concejal Jesús Domínguez manifestando que en este momento le acaban de enviar un comunicado sobre el puente de Zamora que se encuentra en alto riesgo y más bien quisiera poner de acuerdo con su persona para que el ingeniero se traslade al lugar para ver qué alternativas tomar, porque es un caso emergente, hace tiempos tuvimos el mismo problema y ahí sí se fue a un tramo de unos cuatro metros con un poco de ganado hacia el fondo del rio, ventajosamente el señor estaba lejos del montón de ganado no cayo, está de buscar alternativas para dar una solución al problema del puente, la gente no transita todos los día es por la tarabita, se trasladar con sus animales por el único lugar que se puede pasar, está de poner en consideración señor vicealcalde para ver qué alternativas tomar en la brevedad del tiempo, manifiesta el alcalde subrogante hay y que coordinar al ingeniero Leonardo para ver si se habilita ese paso con seguridad. **6.- Análisis y aprobación de la segunda reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio Económico del año 2026, segunda discusión.** Toma la palabra la concejala Mariuxi Salinas manifestando que antes de proceder a la segunda discusión y votación de esta ordenanza quiero dejar sentada

mi observación, debo aclarar que la señora alcaldesa no estuvo presente en la primera discusión de esta ordenanza, en esta segunda discusión nuevamente no se encuentra presente y adicionalmente el señor vicealcalde se encuentra ejerciendo las funciones de alcaldía mediante resolución supongo, ante esta situación considero necesario que se verifique la correcta integración del concejo Municipal, tomando en cuenta que el señor vicealcalde está ejerciendo actualmente las funciones de alcalde y que su suplente no se encuentra presente, no sé si es que está siendo principalizado para esta sesión debido a que estamos yendo a aprobar una ordenanza, solicito que la secretaría y procuraduría síndica certifiquen si en estas circunstancias corresponde la principalización del suplente del vicealcalde para que el concejo se encuentre legalmente integrado antes de adoptar estas decisiones, más bien, señor vicealcalde, antes de proceder con la votación solicito respetuosamente que se conceda un receso de unos minutos a fin de que podamos analizar y aclarar la situación jurídica respecto de la integración del consejo a esta sesión, manifiesta el alcalde subrogante en todo caso, estimada concejala, estamos dentro de los términos legales, el encargo que hace y otorga la alcaldesa es únicamente por un día, está dentro de las atribuciones y competencias que le otorga la Ley, la alcaldesa por motivos de salud, lo puede hacer, al convocar a nuestra suplencia como ustedes mismos se han dado en cuenta sería suscribir por escrito y pasar por concejo municipal el ejercicio de la compañera con la autorización de ustedes, pero como es encargo solamente por motivos de salud lo puede hacer en los términos pertinentes y legales como lo otorga la ley, manifiesta el Abg. Rodríguez la señora concejal ya hecho algunos pronunciamientos por escrito, también se le ha dado contestación por escrito y es justo lo que manifiesta el señor alcalde subrogante, es un encargo por el día de hoy por situaciones ajenas que la señora alcaldesa no se pudiera llamar al alterno por un día, si se le han dado los pronunciamientos, los criterios jurídicos a usted con las solicitudes respectivas que han sucedido, con lo cual esta sesión está legalmente convocada y está legalmente instalada con lo cual mediante procuraduría síndica se ha anunciado que estarán todas las vías legales y amparado la participación señor alcalde subrogante, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas mi intención es debido a que no es una sesión ordinaria con puntos a tratar más bien está integrada que es la reforma de una ordenanza, para lo cual deben estar notificados todos seis, me imagino que por la falta o enfermedad de la alcaldesa, sin embargo deberíamos estar seis del concejo para la ordenanza, por eso solicitaba unos minutos señor vicealcalde para poder nosotros, tomar una decisión no es que se quiera ir en contra, más bien es analizar y ser uno las cosas como se deben desde mi perspectiva, estamos cuatro compañeros están faltando dos, obviamente hay el quórum yo lo sé exactamente pero debido a que usted está tomando el cargo de la alcaldía, es la aprobación de una ordenanza es mi inquietud, manifiesta el Abg. Rodríguez tomo un punto clave se instaló la sesión porque se cumple con el quorum reglamentario, esta correctamente instalada, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas lo se correctamente señor doctor, pido algo que legalmente también es de los minutos para poder tomar una decisión bueno por mi parte no sé si los compañeros tienen algo que comentar, manifiesta el alcalde subrogante concejal con quien quiere usted hablar no se explica usted bien, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas usted anteriormente no ha pedido minutos para tomar decisiones en sesión de concejo, hablo de la administración anterior porque de esta no ha pedido unos minutos también para poder informarse y luego instalar nuevamente la reunión ya podríamos ser todos nosotros y todos los cinco concejales nada más, manifiesta la Dra. Paquita Abad las convocatoria se envió con la información completa, los 5 concejales están legalmente notificados con la información, en la Ordenanza no me parece que exista un artículo que haya recesos para tomar alguna decisión, solicito que se someta a votación con todo el respeto señores concejales, y serán los concejales si aprueban o no la Ordenanza en segunda discusión, manifiesta el alcalde subrogante exacto a eso quería llegar, por decisiones ajenas de la alcaldesa, estoy legalmente cumpliendo mi función, como se dijo hay el quorum correspondiente señora concejal, tengo el memorando que me encargan con fecha 17 de agosto, donde la alcaldesa suscribe el encargo de subrogación, estoy facultado en llevar la sesión de concejo en virtud que la alcaldesa no se encuentra; si no hay otra inquietud se someta a votación la Ordenanza, se procede con la votación: concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejal Bosco Nankamai Shakai aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez no apruebo, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado; **queda aprobado por mayoría**

de votos del concejo Municipal la segunda reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio Económico del año 2026, segunda discusión. **7.- Clausura.** - Toma la palabra el alcalde subrogante manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h45, para constancia de lo actuado firma el alcalde y secretaria del concejo.

Sr. Víctor Valverde Cabrera.
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO SUBROGANTE

Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO